



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 455.14  
EXPEDIENTE N° 6976/14  
Salta, 29 Dic 2014

**VISTO:** La nota presentada por el Cr. Mauricio Esteban Gallo, mediante la cual eleva para su aprobación el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: SISTEMA DE CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE SALTA Y SU RELACIÓN CON EL MARCO JURÍDICO NACIONAL, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 001/13 del Consejo Superior de esta Universidad, se crea la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD.ECO N° 046/14 Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que desde fojas 17 a 27 obra el Curriculum Vitae de la Esp. Mónica Raquel Segura, a quien se propone como Directora, la que manifiesta su conformidad a fojas 16.

Que a fojas 29 obra el dictamen del Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante el cual aconseja la aprobación del proyecto presentado por el Cr. Mauricio Esteban Gallo.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 32 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21/14 de fecha 09.12.14 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Aprobar** el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: SISTEMA DE CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE SALTA Y SU RELACIÓN CON EL MARCO JURÍDICO NACIONAL, presentada por el Cr. Mauricio Esteban Gallo, D.N.I. N° 20.232.231, alumno de la carrera de posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".

**ARTICULO 2°.- Designar** como Directora a la Esp. Mónica Raquel Segura, D.N.I. N° 16.150.872, docente de la citada carrera de Posgrado.

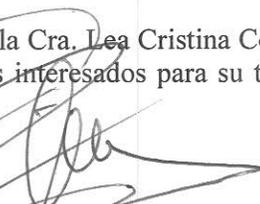
**ARTICULO 3°.- Hágase saber** a la Esp. Mónica Raquel Segura, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Coordinación de Posgrados, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cllm/ggl



  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA